

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS
A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, Febrero de 2021 DOCUMENTO DE COBRO No. 01

Yo, Andrés Camilo Mesa Jiménez, identificado con la cédula de ciudadanía: 1121900692 de Villavicencio

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$4.083.000

Valor en letras: Cuatro millones ochenta y tres mil PESOS MONEDA
CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE QUÍMICA
DEL LICEO GENERAL SERVIEZ DE LOS LICEOS DEL
EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 054-CELIC-2021

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

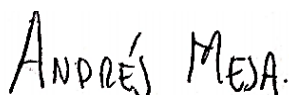
Nombres y apellidos: Andrés Camilo Mesa Jiménez

Identificación: 1121900692

Lugar de residencia: Villavicencio Meta

Dirección: Calle 10ª Sur# 18 – 71

Teléfonos: 3148325700



FIRMA